

El suscrito Representante Legal de la Liga Antituberculosa Colombiana y de Enfermedades Respiratorias - LAC

NIT 899.999.122-1

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del estatuto tributario

CERTIFICA

1. Que la Liga Antituberculosa Colombiana y de Enfermedades Respiratorias - LAC con NIT 899.999.122 durante el año gravable 2024 obtuvo ingresos brutos superiores a 3.500 UVT (Equivalente a \$164.727.500 pesos)
2. Que las personas relacionadas a continuación ostentan los siguientes cargos directivos y gerenciales en la Liga Antituberculosa Colombiana y de Enfermedades Respiratorias - LAC con NIT 899.999.122:

Nombre	Cargo
Carlos E Awad García	Presidente
Norman Gil	Primer Vicepresidente
Silvia Merino de la Roche	Vocal
Magnolia Arango Loboguerrero	Vocal
Marcela Calle Páez	Vocal
Oscar Cruz	Vocal

3. Que las personas indicadas en el numeral anterior, no recibieron durante el año 2024 ninguna remuneración por concepto (salarios, compensaciones, comisiones, bonificaciones, etc).

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los 21 días del mes de marzo de 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN



Carlos E Awad García
Representante Legal
C.C 19426260